



R-DNAT- 2020-0290

SALTA, 27 MAY 2020

Expediente N° 10.945/19

VISTO:

Las presentes actuaciones con los cargos Docentes Tutores en el marco del Proyecto PROMBIO – Componente A. 4. 1. “Apoyo pedagógico para alumnos de la carrera”, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 3730, la Dra. MARTINEZ, Virginia Haydé informa que los Docentes Tutores han cumplido con las tareas asignadas en el Marco del Proyecto PROMBIO.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

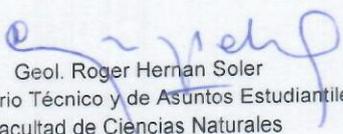
ARTÍCULO 1°: APROBAR el pago a los Docente Tutores en el marco del Proyecto PROMBIO – Componente A. 4. 1, por la suma total de Pesos Treinta y Nueve Mil Seiscientos (\$39.600,00).

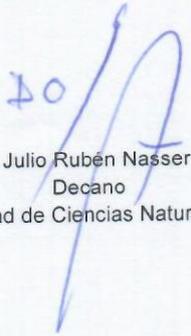
ARTÍCULO 2°: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0050.024.001.021.16.02.00.00.06.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$ 39.600,00
Total	\$ 39.600,00

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd


Geol. Roger Hernan Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

20

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales